



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

Plaza de España, 1 (03660)
Telf: 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

Referencia:	2020/7214N
Procedimiento:	Aprobación del presupuesto general
Asunto:	PRESUPUESTO GENERAL 2021
Intervención y Planificación Económica (MMTORREGROSA)	

MEMORIA EXPLICATIVA DEL CONTENIDO Y PRINCIPALES MODIFICACIONES QUE PRESENTA EN RELACIÓN CON EL VIGENTE

D. Francisco José Martínez Alted, como Alcalde – Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Novelda, ha elaborado el Presupuesto Municipal de esta Entidad para el ejercicio 2021, y de conformidad con el art. 168 del RDL 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como lo establecido en el R.D.500/90, procede a informar sobre su contenido y principales modificaciones en relación con el vigente Presupuesto.

CONTENIDO DEL PRESUPUESTO

ESTADO DE GASTOS

El importe total del presupuesto municipal para 2021 asciende a 20.529.198,79 Euros, cantidad inferior en 2.285.878,39 Euros respecto a 2020, un (-10,02%)

Esto es debido a la actual situación provocada por el COVID-19 que ha condicionado la elaboración del documento presupuestario para el ejercicio 2021. No debemos olvidar que un Presupuesto tiene que ser el reflejo aproximado de la situación y hacer lo contrario sería un ejercicio de irresponsabilidad.

El Estado de Gastos se estructura en dos grandes grupos: operaciones corrientes y de capital.

Los gastos corrientes incluyen los créditos destinados a satisfacer las retribuciones del personal de la corporación, los gastos de adquisición de bienes corrientes y prestación de servicios, los gastos financieros y el Fondo de contingencia de Ejecución presupuestaria, Capítulos 1 a 5.

Con una disminución global de -91.967,38€, Los Capítulos 1.- Gastos de personal y 2.- Gastos en bienes corrientes y servicios aumentan 180.633,68€ y 150.922,07€ respectivamente, así como el 4.- Transferencias corrientes que sube 141.736,47€



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

Plaza de España, 1 (03660)
Telf: 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

Afectando las minoraciones al Capítulo 3.- Gastos financieros (-280.259,60 €) y 5.- Fondo de Contingencia, (-285.000,00 €).

En cuanto a los gastos de capital comprenden los Capítulos del 6 al 9; Inversiones Reales, Transferencias de capital, Activos y Pasivos financieros. Siendo los más sufren el ajuste presupuestario, disminuyendo 2.193.911,01 €.

En estos últimos, destaca el Capítulo VI.- Inversiones Reales, que sufre un importante descenso, alrededor del (-45,36%) 1.580.462,11€, en relación con el anterior. Es también significativo el ahorro en los gastos de amortización de deuda municipal, incluidos en el Capítulo IX.- Pasivos financieros, lo que produce que éste baje -613.488,90€, porcentualmente un (-63,75%), manteniéndose el Capítulo VIII.- Activos financieros en el mismo importe que en 2020.

ESTADO DE INGRESOS

Al tratarse de un Presupuesto nivelado, las previsiones del Presupuesto de Ingresos, se sitúan en 20.529.198,79 Euros, bajando un 10,02% en relación al ejercicio 2020.

Los ingresos corrientes comprenden los capítulos 1 a 5 inclusive, recogiendo los tres primeros los ingresos tributarios, el 4 las transferencias corrientes y el 5 los ingresos patrimoniales. Estos recursos disminuyen conjuntamente un (-4,91 %).

Se han valorado considerando una baja respecto a la recaudación de ejercicios anteriores, con el fin de evitar los efectos negativos que se puedan producir por el previsible descenso en el cobro de los impuestos y tasas municipales como consecuencia de la incertidumbre económica generada por el COVID-19.

Para el cálculo de la Participación en los Tributos del Estado, incluida en el Capítulo 4, se acude a la información del Ministerio de Hacienda.

En cuanto a ingresos de capital, que incluye los Capítulos del 7 a 9 inclusive, se reduce (-59,59%).

Este descenso corresponde al Capítulo 7 (-1.270.750,57 €), pues ha disminuido el importe de las subvenciones concedidas para la financiación de inversiones, por parte de la Comunidad Autónoma y la Diputación Provincial de Alicante, principalmente las correspondientes al Plan Edificant de la G.V.A.

NIVELACIÓN PRESUPUESTARIA

De conformidad con lo establecido en el art. 165.4 del RDL 2/2004 de 5 de marzo, el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el Presupuesto de este Ayuntamiento se presenta equilibrado entre ingresos y gastos.



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

Plaza de España, 1 (03660)
Telf: 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

MODIFICACIONES RESPECTO AL VIGENTE

ESTADO DE GASTOS

De conformidad con la legislación vigente en materia de estructura presupuestaria (Orden de 3 de diciembre de 2008 y Orden HAP/419/2014), se diferencia dentro del presupuesto de gastos según los criterios de programas, categorías económicas y unidades orgánicas. La clasificación económica está desarrollada a nivel de subconcepto, y para la clasificación por programas el nivel de desarrollo es subprograma.

ANÁLISIS POR PROGRAMAS

En la siguiente tabla se aprecian los datos referidos a la previsión del ejercicio inicial de 2020 y del 2021 atendiendo al Área de Gasto.

	Ppto. 2021	Ppto. 2020	Diferencia	%
0.- DEUDA PUBLICA	513.366,00	1.089.785,16	-576.419,16	-52,89%
1.- SERVICIOS PUBLICOS BÁSICOS	7.835.988,52	8.280.967,75	-444.979,23	-5,37%
2.- ACTUA.DE PROTEC.Y PROMO. SOCIAL	2.051.255,25	1.784.528,41	266.726,84	14,95%
3.- PRODUC. BIENES PUBL.DE CARAC.PREFE	4.593.446,55	5.379.201,05	-785.754,50	-14,61%
4.- ACTUA. DE CARACTER ECONOMICO	1.415.624,94	1.336.543,82	79.081,12	5,92%
9.- ACTUA. DE CARACTER GENERAL	4.119.517,53	4.944.050,99	-824.533,46	-16,68%
TOTAL PRESUPUESTO	20.529.198,79	22.815.077,18	-2.285.878,39	-10,02%

En el análisis comparativo por programas, es decir por finalidades y objetivos de gasto, las variaciones por áreas de gasto se resumen de la siguiente manera:

a) Deuda Pública

Incluye los créditos destinados a amortización e intereses por operaciones de crédito a largo plazo, relacionados con el término legal de “*carga financiera*”. Esta magnitud al igual que el ejercicio anterior, sigue su inclinación a la baja, -576.419,16 Euros, por el efecto de las medidas



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

Plaza de España, 1 (03660)
Telf: 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

de apoyo financiero a las EELL, aprobadas en 2019, así como de la amortización anticipada de deuda realizada en los ejercicios anteriores.

b) Servicios públicos básicos

Esta área de gasto comprende todos aquellos gastos originados por los servicios públicos básicos que, con carácter obligatorio deben prestar los municipios, incluyendo cuatro políticas de gasto:

POLITICA DE GASTO	Ppto. 2021	Ppto.2020	Diferencia	%
13 SEGURIDAD Y MOVILIDAD CIUDADANA	2.834.385,50	2.574.131,85	260.253,65	10,11%
15 VIVIENDA Y URBANISMO	2.138.709,06	2.813.092,02	-674.382,96	-23,97%
16 BIENESTAR COMUNITARIO	2.310.418,00	2.413.126,28	-102.708,28	-4,26%
17 MEDIO AMBIENTE	552.475,96	480.617,60	71.858,36	14,95%
TOTAL PRESUPUESTO	7.835.988,52	8.280.967,75	-444.979,23	-5,37%

Disminuye -444.979,23 Euros, (-5,37%), siendo Vivienda y Urbanismo, la que más desciende, al no incluir este ejercicio el Plan de Obras y Servicios de Diputación.

c) Actuaciones de protección y promoción social

Se recogen las políticas de gasto de servicios sociales y promoción social, atenciones con carácter benéfico-asistencial, fomento de empleo y otras prestaciones a favor de empleados, crece en 236.726,84 Euros.

POLITICA DE GASTO	Ppto. 2021	Ppto.2020	Diferencia	%
22 OTRAS PRESTACIONES EMPLEADOS	25.000,00	30.000,00	-5.000,00	-16,67%
23 SERVI. SOCIALES Y PROMO. SOCIAL	1.812.255,25	1.597.566,90	214.688,35	13,44%
24 FOMENTO DE EMPLEO	214.000,00	156.961,51	57.038,49	36,34%
TOTAL PRESUPUESTO	2.051.255,25	1.784.528,41	266.726,84	14,95%

El mayor aumento 214.688,35 Euros, se produce en la Política de Gasto 23.- Asistencia social primaria, donde se imputan los gastos de promoción de igualdad de género, y reinserción social, así como prestación de servicios a personas dependientes, asistencia social, y atención a personas en situación o riesgo de exclusión social.



**Excmo. Ayuntamiento de
Novelda**

Plaza de España, 1 (03660)
Telf: 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

Se han incluido diversas aplicaciones para la ampliación en gastos de suministro y prestación de servicios a estos colectivos desfavorecidos en relación con el COVID-19, así como ayudas a la vivienda.

En cuanto a los programas de Fomento de Empleo, este Equipo de Gobierno sigue adelante con su compromiso aumentando 57.038,49€, Euros la dotación con respecto al año pasado, llegando a un total de 214.000€ en este 2021.

d) Producción de bienes de carácter preferente

Incluye las siguientes políticas de gasto:

POLITICA DE GASTO	Ppto. 2021	Ppto.2020	Diferencia	%
31 SANIDAD	268.326,39	271.500,00	-3.173,61	-1,17%
32 EDUCACION	2.631.006,78	3.569.661,63	-938.654,85	-26,30%
33 CULTURA	1.230.799,85	1.219.300,35	11.499,50	0,94%
34 DEPORTE	463.313,53	318.739,07	144.574,46	45,36%
TOTAL PRESUPUESTO	4.593.446,55	5.379.201,05	-785.754,50	-14,61%

Comprende los gastos de la Entidad local relacionados con la mejora de la calidad de vida de la población.

Se observa un descenso en la Política 32.- Educación, consecuencia del menor importe para el presente ejercicio del Plan Edificant, subvencionado por la Generalitat Valenciana, incluído en el Capítulo 6.- Inversiones Reales.

e) Actuaciones de carácter económico

En las mismas se integran los gastos que se realicen para desarrollar los sectores económicos del municipio, con las siguiente políticas de gasto:



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

Plaza de España, 1 (03660)
Telf: 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

POLITICA DE GASTO	Ppto. 2021	Ppto.2020	Diferencia	%
43 COMERCIO, TURISMO Y PEQU. EMPRE.	570.313,13	443.025,15	127.287,98	28,73%
45 INFRAESTRUCTURAS	282.500,00	265.000,00	17.500,00	6,60%
49 OTRAS ACTUA. DE CARÁCTER ECONOMIC	562.811,81	628.518,67	-65.706,86	-10,45%
TOTAL PRESUPUESTO	1.415.624,94	1.336.543,82	79.081,12	5,92%

El aumento de 127.287,98 Euros en Comercio se debe principalmente a la inclusión de las ayudas del Plan “Reactivem Novelda” para fomento del comercio local.

f) Actuaciones de carácter general

Recoge esta área de gasto las políticas de Órganos de Gobierno, Servicios de carácter general, Administración financiera y tributaria y Transferencias a Otras Administraciones Públicas.

POLITICA DE GASTO	Ppto. 2021	Ppto.2020	Diferencia	%
91 ÓRGANOS DE GOBIERNO	455.486,07	442.803,49	12.682,58	2,86%
92 SERVICIOS DE CARACTER GENERAL	1.924.848,23	2.429.571,34	-504.723,11	-20,77%
93 ADMON. FINANCIERA Y TRIBUTARIA	1.189.183,23	1.500.676,16	-311.492,93	-20,76%
94 TRANSFER. A OTRAS ADMINS. PUBLICAS	550.000,00	571.000,00	-21.000,00	-3,68%
TOTAL PRESUPUESTO	4.119.517,53	4.944.050,99	-824.533,46	-16,68%

En este presupuesto la disminución de 824.533,46 €, se materializa sobre todo en la Política de gasto 92.- Servicios de carácter general, se debe al menor importe del Fondo de Contingencia y a los proyectos de inversión del ejercicio, -504.723,11 Euros.

En cuanto a la Política de Gasto 923.- Administración Financiera, su bajada -311.492,93 Euros, se corresponde al ahorro que se produce en los gastos de intereses y amortización de la deuda financiera.



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

Plaza de España, 1 (03660)
Telf: 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

ANÁLISIS ECONÓMICO

	CAPITULOS DE GASTO	Ppto.2021	Ppto. 2020	Diferencia	%
1	GASTOS DE PERSONAL	11.030.262,43	10.849.628,75	180.633,68	1,66%
2	GTOS. EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	5.729.910,52	5.578.988,45	150.922,07	2,71%
3	GTOS. FINANCIEROS	170.575,87	450.835,47	-280.259,60	-62,16%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.112.608,83	970.872,36	141.736,47	14,60%
5	FONDO DE CONTINGENCIA	215.000,00	500.000,00	-285.000,00	-57,00%
6	INVERSIONES REALES	1.882.051,01	3.462.513,12	-1.580.462,11	-45,64%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	40.000,00	40.000,00	0,00	0,00%
9	PASIVOS FINANCIEROS	348.790,13	962.239,03	-613.448,90	-63,75%
	TOTAL PRESUPUESTO	20.529.198,79	22.815.077,18	-2.285.878,39	-10,02%

A) Capítulo I.- Gastos de personal.

Al mismo se aplican las retribuciones fijas y variables, del personal al servicio de la Corporación, sus prestaciones sociales y las cotizaciones al régimen de Seguridad social.

Contiene los créditos actualizados de las retribuciones del personal del sector público, aumenta 180.633,68€, principalmente por la consignación destinada a programas de empleo que se cifra en 210.000,00 €, cantidad superior en 90.000,00 € respecto al ejercicio 2020, tal y como se ha explicado con anterioridad.

B) Capítulo II.- Gastos en bienes corrientes y servicios.

Contiene los gastos en la adquisición de bienes y la prestación de los servicios necesarios para la realización de las actividades municipales.

Su incremento de 150.922,07 Euros, se considera ajustado, englobando las necesidades previstas en estos gastos para el ejercicio, así como los créditos ineludibles para los contratos ya adjudicados.



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

Plaza de España, 1 (03660)
Telf: 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

Gran parte de esta subida se debe a la inclusión de nuevas previsiones en gastos de esta naturaleza relacionados en el COVID-19.

C) Capítulo III.- Gastos financieros.

Contiene los créditos para el pago de intereses y demás gastos derivados de todo tipo de operaciones financieras.

Su disminución en el ejercicio -280.259,60 Euros, se debe principalmente al menor importe en intereses de demora de obras y servicios, que pasa de 322.289,34 Euros en 2020 a 5.000,00 Euros en 2021, además del efecto que supuso la agrupación de préstamos realizada en el ejercicio 2019.

D) Capítulo IV.- Transferencias Corrientes.

Comprende los créditos para subvenciones o ayudas de carácter corriente, por ello no es de extrañar que experimente una subida de 141.736,47 Euros al haberse incluido en el mismo las ayudas en la Política de Gasto 43.- Comercio, del Plan Reactivem Novelda y el aumento en la Política de Gasto 23.- Servicios sociales y promoción social.

F) Capítulo V.- Fondo de Contingencia.

El Fondo de Contingencia de Ejecución presupuestaria, pasa de 500.000,00 Euros en 2020 a 215.000,00 Euros en 2021, para hacer frente a necesidades inaplazables de carácter no discrecional, según establece la Base N.^º 50 de Ejecución del Presupuesto.

G) Capítulo VI.- Inversiones Reales.

Abarca los gastos destinados a creación de infraestructuras y adquisición de bienes de naturaleza inventariable necesarios para el funcionamiento de los servicios y otros de carácter amortizable. Se trata de obras cuya ejecución se considera altamente beneficiosa para el desarrollo municipal puesto que son proyectos necesarios con una repercusión que afectará a un número importante de ciudadanos y que siguen en la línea adoptada por este Equipo de Gobierno para la legislatura 19-23 de paliar el déficit de inversión en la ciudad como consecuencia de presupuestos restrictivos de gobiernos pasados en este ámbito .

El importe de inversiones previstas en el ejercicio 2021, es de 1.882.051,01 €, este importante descenso de 1.580.462,11€ respecto al anterior se debe al no contener la



**Excmo. Ayuntamiento de
Novelda**

Plaza de España, 1 (03660)
Telf: 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

previsión del Plan de Obras y Servicios de la Diputación, por ser un Plan bianual, así como la disminución de los proyectos del Plan Edificant, de la Generalitat Valenciana en este año, para reforma y equipamiento de centros públicos docentes de la ciudad.

Destacar que del importe total de los proyectos de gasto incluidos en el presente ejercicio; la cantidad de 821.762,55 se financia con aportaciones de la Generalitat Valenciana por ingresos afectados.

El resto de 1.060.288,46 Euros corresponde a recursos corrientes, es decir, inversiones financiadas con recursos municipales y que siguen la senda iniciada en el anterior presupuesto del 2020 de actualizar y acometer mejoras necesarias para el desarrollo y la calidad de vida de los ciudadanos, destacando especialmente las inversiones en parques y jardines y el asfaltado de calles y caminos rurales, mejora de aceras y accesorios viales y otros proyectos urbanísticos.

No se prevé la concertación de nuevas operaciones de crédito.

Se podrá acudir a la solicitud de financiación externa para la ejecución de proyectos en el ejercicio, encontrándose en este momento pendiente de resolución diversas subvenciones afectadas a inversiones.

H) Capítulo VIII.- Activos financieros.

Recoge los créditos para anticipos de sueldos y salarios al personal de la Corporación a corto plazo, de conformidad con la legislación vigente en la materia y las Bases de ejecución del presupuesto.

Su previsión es la misma que el ejercicio anterior 40.000,00 Euros, financiándose con el Capítulo VIII.- Activos financieros, del presupuesto de Ingresos, por igual importe.

I).- Capítulo IX.- Pasivos financieros.

Se incluyen en este apartado los gastos destinados a amortización de deudas de la Entidad. Al igual que ocurriera en 2020, este capítulo sufre un descenso de 613.448,90 Euros, como consecuencia de los dos años de carencia que supuso para el Ayuntamiento acogerse en 2019 a las medidas de agrupación de préstamos establecidos por el Gobierno.

PRESUPUESTO DE INGRESOS



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

Plaza de España, 1 (03660)
Telf: 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

CAPITULOS DE INGRESOS	Ppto.2021	Ppto. 2020	Diferencia	%
1 IMPUESTOS DIRECTOS	9.416.000,00	10.091.000,00	-675.000,00	-6,69 %
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	254.000,00	450.000,00	-196.000,00	-43,56 %
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	2.717.800,00	3.008.000,00	-290.200,00	-9,65 %
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.218.236,24	7.056.564,06	161.672,18	2,29 %
5 INGRESOS PATRIMONIALES	61.400,00	77.000,00	-15.600,00	-20,26 %
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	821.762,55	2.092.513,12	-1.270.750,57	-60,73 %
8 ACTIVOS FINANCIEROS	40.000,00	40.000,00	0,00	0,00 %
TOTAL PRESUPUESTO	20.529.198,79	22.815.077,18	-2.285.878,39	-10,02 %

Las variaciones entre ambos Presupuestos se pueden resumir:

A) Capítulo I.- Impuestos Directos.

En su conjunto sufre una baja de 675.000,00 Euros, siendo el Impuesto sobre Bienes Inmueble, el que más minora sus previsiones, 500.000,00 €, respecto a 2020, debido a la merma que se estima en su recaudación.

El Impuesto sobre Vehículos de tracción mecánica, disminuye 50.000,00 Euros, según evolución de los derechos reconocidos en los ejercicios anteriores.

En cuanto al Impuesto sobre el Incremento del valor de terrenos de naturaleza urbana, aumenta en 100.000,00 Euros, respecto a 2020, siendo el único de este Capítulo cuyas previsiones crecen en el ejercicio.

Así mismo el Impuesto sobre Actividades Económicas, sigue la tendencia de los últimos ejercicios, disminuyendo en 200.000,00 € respecto a 2020.

B) Capítulo II.- Impuestos Indirectos.

El impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, único impuesto municipal indirecto, vuelve a cifras de ejercicios anteriores, con una previsión a la baja de 196.000,00 €, rompiendo la evolución al alza de 2020.

C) Capítulo III: Tasas y otros ingresos.

Recoge los recursos derivados de la prestación de servicios públicos básicos que no sean de solicitud voluntaria para los administrados y no se presten por el sector privado.



**Excmo. Ayuntamiento de
Novelda**

Plaza de España, 1 (03660)
Telf: 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

Disminuye 290.200,00 Euros en relación con el ejercicio anterior. Está integrado por conceptos muy variados, cuya previsión se ha cuantificado con una estimación a la baja respecto a la recaudación de los ejercicios precedentes.

D) Capítulo IV Transferencias Corrientes.

El total del Capítulo aumenta 161.672,18 €, manteniéndose el principal concepto "Participación en los Tributos del Estado", igual que el anterior presupuesto.

El principal incremento se registra en las subvenciones de la Administración General de la Comunidad Autónoma, sobre todo en los programas de Servicios Sociales Generales y promoción social, cuyas aportaciones han aumentado ampliamente en el ejercicio 2020, considerándose estas previsiones en la presente presupuestación.

E) Capítulo V: Ingresos Patrimoniales

Incluye las concesiones administrativas correspondientes a Vertedero y otras concesiones, con un detrimiento de 15.600,00 €.

F) Capítulo VI: Enajenación de Inversiones Reales

No se prevé ningún ingreso por este concepto, realizándose la oportuna modificación presupuestaria si se produjera alguna enajenación en el ejercicio.

G) Capítulo VII: Transferencias de Capital

Contiene las aportaciones de otras Administraciones destinadas a proyectos de inversión municipales que se han detallado al hablar del Capítulo VI.- Inversiones Reales del Presupuesto de Gastos, correspondientes al Plan Edificant y Mejora en infraestructuras de parques empresariales, ambos de la Generalitat Valenciana.

Se encuentra pendiente la resolución de concesión de subvención de diversos proyectos afectados.

H) Capítulo VIII: Activos financieros.

Contiene las previsiones de anticipos al personal, por la misma cantidad que el ejercicio anterior, siendo un concepto ampliable con las cantidades reintegradas mensualmente por el personal a cuenta de los anticipos concedidos.

I) Capítulo IX: Pasivos financieros.



**Excmo. Ayuntamiento de
Novelda**

Plaza de España, 1 (03660)
Telf: 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

En el presente ejercicio no existe previsión en cuanto a la concertación de operaciones de crédito tanto a corto como a largo plazo.

De realizarse sería necesaria la aprobación de un expediente de modificación presupuestaria.